



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1 de Setiembre de 2.008

627/08

Expte N° 14.154/08

VISTO:

En la presente actuación el alumno Enzo Reinaldo Torres, trámita reconocimiento de materia cursada en el Plan de Estudio 1.999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil para el Plan de Estudio 1.999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial ambas de esta Facultad; atento que corresponde aplicar la Resolución N° 701-CS-04 que establecía el Ciclo Común de Articulación (CCA) y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer por las razones explicitadas en el exordio, la siguiente materia del Ciclo Común de Articulación (CCA) al alumno **Enzo Reinaldo TORRES, L.U. N° 305.125.** del Plan de Estudio 1.999 modificado de INGENIERIA INDUSTRIAL, por la respectiva materia común aprobada en Ingeniería Civil.

Materia aprobada y Reconocida por el CCA

N°	MATERIA	Libro	Folio	Acta	Nota	Condición	Fecha
I.-	Sistemas de Representación	Aprobada por Promoción según Resolución N° 203/06 de fecha 09/12/05.-----					

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Dra. MARÍA ALEJANDRA [...]
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. [...]
FACULTAD DE INGENIERIA